



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA  
MEDIANTE CONTRATO MARCO  
NACIONAL NÚMERO. AA-012NCG001-E2511-2022  
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CENTRO DE DATOS"

Ciudad de México, a 28 de diciembre de 2022

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

Con fecha 22 de diciembre de 2022, se capturo en la plataforma de compranet versión 5.0 la información correspondiente al "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CENTRO DE DATOS", enviando la invitación a las siguientes empresas del contrato marco vigente:

SSS	Alquilantes	Ha visualizado el Licitante la SRF	Estado de la Propuesta	Propuesta
1	ACCESO MEDIA MENUDO SA DE CV	-	No hay Propuesta	-
2	ALUMEN LUMINA SA DE CV	-	No hay Propuesta	-
3	AXTEL SA DE CV	-	No hay Propuesta	-
4	B DIVEIT SA DE CV	-	No hay Propuesta	-
5	CLORO ENTERPRISE SERVICIOS DE PL DE CV	-	No hay Propuesta	-
6	CONEXCALZADORA MILEVO SA DE CV	-	No hay Propuesta	-
7	COMPAÑIA INTEGRAL SOLUCIONES SA DE CV	-	No hay Propuesta	-
8	COMPUZAD SA DE CV	-	No hay Propuesta	-
9	COMUNICARTE & CONSULTIVOS SA DE CV	-	No hay Propuesta	-
10	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA	-	No hay Propuesta	-
11	CONFERIA DE MEXICO SA DE CV	-	No hay Propuesta	-
12	DATAVISIONS DE PL DE CV	-	No hay Propuesta	-
13	DISTRIBUIDORA DE IMPRESORAS, SISTEMAS Y ACCESORIOS SA DE CV	-	No hay Propuesta	-
14	GSTI MEXICO SA DE CV	-	No hay Propuesta	-
15	ECLIFSE TELECOMUNICACIONES SA DE CV	-	No hay Propuesta	-
16	EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES SA DE CV	24/12/2022 10:08 p. m.	No hay Propuesta	-
17	FOCUS ON SERVICES	22/12/2022 10:15 p. m.	Contactado	0
18	GLOBAL TELECOMMUNICATION GROUP SA DE CV	-	No hay Propuesta	-
19	GMS APOYO ESTRATEGICO SA DE CV	-	No hay Propuesta	-
20	GRUPO SIGMA DIVISION GRUPO SA DE CV	22/12/2022 05:27 p. m.	No hay Propuesta	-
21	INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO SA DE CV	-	No hay Propuesta	-



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA  
MEDIANTE CONTRATO MARCO  
NACIONAL NÚMERO. AA-012NCG001-E2511-2022  
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CENTRO DE DATOS"**

No.	RAZON SOCIAL	PARTIDAS	MONTO TOTAL S/IVA
22	FUENTEONLINE.COM S.A DE C.V.	-	No hay Propuesta
23	FOCUS ON SERVICES S.A DE C.V.	-	No hay Propuesta
24	MR COMPUTER SOLUTIONS S.A DE C.V.	22-12-2022 05:41 p.m.	Completado 0
25	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACION SA DE CV	-	No hay Propuesta
26	OFEREND SA DE CV	-	No hay Propuesta
27	ORION COMUNICACIONES SA DE CV	-	No hay Propuesta
28	PALO TORO NETWORKS SA DE CV	22-12-2022 05:41 p.m.	No hay Propuesta
29	PC CHECK SA DE CV	-	No hay Propuesta
30	SERVISWAVE SA DE CV	-	No hay Propuesta
31	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS SA DE CV	22-12-2022 09:59 a.m.	Completado 0
32	SOLUCIONES INFORMATICAS SITEI SA DE CV	-	No hay Propuesta
33	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS Y SERVICIOS Y/O VENDEDOR QUE OFERTA SERVICIOS DE	-	No hay Propuesta
34	SYNEX DE MEXICO SA DE CV	-	No hay Propuesta
35	TECNOLOGIA EN INFORMATICA MULTIPLE SA DE CV	-	No hay Propuesta
36	TECNOLOGIAS DE INFORMACION AMERICA SA DE CV	-	No hay Propuesta
37	TECNOLOGIA DE INFORMACION HUMANA EN SU SISTEMAS OPERATIVOS SA DE CV	-	No hay Propuesta
38	TECFLUX SA DE CV	-	No hay Propuesta
39	TELECOMUNICACIONES H2020 SA DE CV	-	No hay Propuesta
40	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	-	No hay Propuesta
41	TRIANA CONSULTING SA DE CV	-	No hay Propuesta

Con fecha 26 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas, se procedió a verificar la recepción por medio de identificación electrónica (compranet), reportando el sistema que existen proporciones de las siguientes empresas.

No.	RAZON SOCIAL	PARTIDAS	MONTO TOTAL S/IVA
1	FOCUS ON SERVICES S.A DE C.V.	UNICA	\$28,966,836.00
2	MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. DE C. V.	UNICA	\$21,290,338.92
3	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A DE C.V.	UNICA	\$21,432,000.00

Se hizo entrega de la propuesta técnica, a la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto, para la evaluación correspondiente.

Expuestos los anteriores antecedentes, se emite el siguiente:

**DICTAMEN**

Una vez analizada la propuesta, el **Lcdo. Erick Escárcega Aranda, Jefe del Departamento de Redes e Infraestructura y Encargado de la atención y despacho de los asuntos de la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, conforme al



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA  
MEDIANTE CONTRATO MARCO  
NACIONAL NÚMERO. AA-012NCG001-E2511-2022  
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CENTRO DE DATOS"

escrito **No. STIC/1227/2022**, hace constar que todos los proveedores cumplen con los requisitos técnicos.

Se dictaminó y resolvió el resultado del análisis conforme al cuadro siguiente:

No.	Descripción	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S.A. DE C.V.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.
1	Propuesta técnica conforme al anexo técnico Ultima versión	Aprobado	Aprobado	Aprobado
2	8 servidores de alto desempeño en ambientes virtuales x86, conforme al punto 5.3 del anexo técnico, servidores de alto desempeño en ambientes virtuales  1 unidad de almacenamiento san fibra canal desempeño medio, 40,000 a 60,000 IOPS 100 TB utilizables, conforme al punto 5.7 del anexo técnico, plataforma de almacenamiento SAN (red de almacenamiento)	Aprobado	Aprobado	Aprobado
3	En el caso específico el total de las 2 partidas serán adjudicadas a un solo Proveedor al que de la sumatoria resulte más barato, no se adjudicarán separadas ni de manera individual.	Aprobado	Aprobado	Aprobado
4	Normas <ul style="list-style-type: none"><li>NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente internacional: Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos.</li><li>Energy Star®</li></ul>	Aprobado	Aprobado	Aprobado



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA  
MEDIANTE CONTRATO MARCO  
NACIONAL NÚMERO. AA-012NCG001-E2511-2022  
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CENTRO DE DATOS"

	<ul style="list-style-type: none"><li>EPEAT6 Gold o Silver o Bronze o equivalente.</li></ul> Documentos de evidencia que cumple.			
5	Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar detallando marca y modelo de los equipos propuestos y que certifique la configuración de los equipos propuestos para cada una de las partidas descritas en el anexo técnico.	Aprobado	Aprobado	Aprobado
6	Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado, certificado de los equipos propuestos.	Aprobado	Aprobado	Aprobado
7	Carta original del Proveedor en la que se manifieste que cuentan con la infraestructura técnica y de servicio y que garantiza la existencia de refacciones para el mantenimiento de los bienes objeto del arrendamiento, durante la vigencia del contrato.	Aprobado	Aprobado	Aprobado
8	Carta original del fabricante en la que se manifieste que los equipos objeto del arrendamiento, no tendrán un anuncio de fin de vida ni anuncio de fin de mantenimiento durante la vigencia del contrato.	Aprobado	Aprobado	Aprobado
9	El Proveedor deberá presentar dentro de su propuesta técnica los documentos impresos con los	Aprobado	Aprobado	Aprobado



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA  
MEDIANTE CONTRATO MARCO  
NACIONAL NÚMERO. AA-012NCG001-E2511-2022  
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CENTRO DE DATOS"

	que se acredite el cumplimiento de las normas y certificaciones requeridas en el presente anexo técnico, en la ficha técnica deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas. Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.			
10	Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en el que manifieste que los equipos que ofertará y suministrará son nuevos, no armados, no re-manufacturados y de modelos recientes (máximo dos años), especificando la fecha de inicio de comercialización del equipo.	Aprobado	Aprobado	Aprobado
11	Las cotizaciones se deberán presentar por precios unitarios considerando los costos por periodos de 1, 2 y 3 años.	Aprobado	Aprobado	Aprobado

En este contexto, se solicitó realizar la adjudicación de acuerdo a lo establecido en la cláusula: SEXTA. - DE LA SELECCIÓN DEL PROVEEDOR, primer párrafo del documento: 20200902\_Versión pública del Contrato Marco de Arrendamiento de Equipo de Centro de Datos":

*"Las dependencias y/o entidades contratarán "El Arrendamiento" objeto del presente Contrato Marco con los posibles proveedores conforme a sus necesidades, el cual será adjudicado por partida completa a un solo posible proveedor, por cada una de las Dependencias o Entidades conforme a sus necesidades, "*

y SEXTO PÁRRAFO del mismo documento:



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA  
MEDIANTE CONTRATO MARCO  
NACIONAL NÚMERO. AA-012NCG001-E2511-2022  
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CENTRO DE DATOS"**

*"La Dependencia y/o Entidad seleccionará al posible proveedor que cumpla con los requerimientos establecidos en la solicitud de cotización y que oferte el precio más bajo, en relación con los precios de referencia contenidos en el Anexo 2, para las partidas y equipos acreditados señalados en el Anexo 4, y de conformidad con lo establecido en la cláusula quinta de este Contrato Marco".*

*Por lo anterior se considera como oferta seleccionada para adjudicarle el contrato por ser la propuesta que reúnen conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la Adjudicación Directa, los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por el Instituto, y, por lo tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas,*

*Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 84 del Reglamento, a continuación, se señala el número, objeto, monto y vigencia del contrato, así como el porcentaje y monto por el cual deberá otorgarse la garantía de cumplimiento, si es divisible o indivisible, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.*

**MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. DE C. V.**

PARTIDA	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	MONTO TOTAL S/IVA	VIGENCIA	PORCENTAJE Y MONTO DE LA GARANTIA	TIPO DE GARANTIA
UNICA	INCMN/0706/2/AD/010/23	"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CENTRO DE DATOS"	\$21,290,338.92	01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023	PORCENTAJE DE LA GARANTIA: 10% MONTO: 2,129,038.892	INDIVISIBLE

*Conforme a lo establecido en el artículo 46, de la Ley, y de conformidad con el artículo 37 quinto párrafo de la Ley, con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos correspondientes, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro de los siguientes 15 (quince) días naturales, a través de CompraNet, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras pública y servicios relacionados con las mismas denominado "CompraNet", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.*

[https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Manualde Instrumentos Jurídicos.](https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/ManualdeInstrumentosJuridicos)

**En caso de que el proveedor ganador no firme el contrato por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley.**

Para ello, el proveedor adjudicado deberá entregar la documentación que acredite la información siguiente:





INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA  
MEDIANTE CONTRATO MARCO  
NACIONAL NÚMERO. AA-012NCG001-E2511-2022  
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CENTRO DE DATOS"

- a. Acta constitutiva de la empresa
- b. Registro federal de contribuyentes de la empresa o persona física
- c. Comprobante de domicilio de la empresa o persona física
- d. Poder notarial del representante legal de la empresa
- e. Identificación oficial con fotografía del representante legal de la empresa o persona física
- f. Opinión Positiva Vigente del SAT. (el no contar con ella no podrá formalizarse el contrato)
- g. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social,

La documentación antes mencionada deberá ser entregada dentro de los primeros 3 días naturales después de la notificación, para la formalización del CONTRATO, en la Coordinación de contratos Adscrita a la Subdirección de Recurso Materiales y Servicios Generales del Instituto.

A continuación, se presenta la relación de nombres y cargos de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

NOMBRE	AREA	FIRMA
LIC. SERGIO AQUINO AVENDAÑO	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. ERICK ESCÁRCEGA ARANDA	LCDO. ERICK ESCÁRCEGA ARANDA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REDES E INFRAESTRUCTURA Y ENCARGADO DE LA ATENCIÓN Y DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	
LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ MORENO	COORDINADOR DE CONTRATOS	



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"

IA-012NCG001-E1763-2022

SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO SOTECI.

RELACIÓN DE ANEXOS

<b>ANEXO 1</b>	FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DE LOS LICITANTES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
<b>ANEXO 2</b>	FORMATO DE REQUISITOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA
<b>ANEXO 3</b>	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA
<b>ANEXO 4</b>	FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA
<b>ANEXO 5</b>	DECLARACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY
<b>ANEXO 6</b>	DECLARACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES NO INHABILITADAS
<b>ANEXO 7</b>	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD
<b>ANEXO 8</b>	DECLARACIÓN NACIONALIDAD DEL LICITANTE
<b>ANEXO 9</b>	DECLARACIÓN DE CAPACIDAD
<b>ANEXO 10</b>	MANIFIESTO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL O RESERVADA
<b>ANEXO 11</b>	MANIFIESTO DE MIPYMES Ó COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE
<b>ANEXO 12</b>	MANIFIESTO QUE PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO EXISTE UN CONFLICTO DE INTERÉS
<b>ANEXO 13</b>	MODELO DE CONTRATO <b>(INFORMATIVO)</b>
<b>ANEXO 14</b>	TEXTO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO
<b>ANEXO 15</b>	ENCUESTA DE TRANSPARENCIA <b>(OPCIONAL)</b>
<b>ANEXO 16</b>	ANEXO TÉCNICO
<b>ANEXO LIBRE</b>	DECLARACIÓN DE NO SUBROGAR SERVICIOS





INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"

IA-012NCG001-E1763-2022

SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO SOTECI.

**CALENDARIO DE EVENTOS (PUBLICACIÓN 30 DE DICIEMBRE DE 2022)**

**CALENDARIO DE EVENTOS**

EVENTO	AÑO	MES	DIA	HORA	LUGAR
FECHA DE ENTREGA DE LA ÚLTIMA INVITACIÓN	2022	DICIEMBRE	30		
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (TÉCNICA Y ECONÓMICA)	2023	ENERO	05	10:00 HRS.	COMPRANET
FALLO	2023	ENERO	07	12:00 HRS.	COMPRANET

04